

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Afecciones Médico- Quirúrgicas I

Curso 2026/27

**Grado en Fisioterapia**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





## Datos descriptivos de la Asignatura

|                                                                              |                                 |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Nombre:</b>                                                               | AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS I |
| <b>Carácter:</b>                                                             | OBLIGATORIO                     |
| <b>Código:</b>                                                               | 20201GP                         |
| <b>Curso:</b>                                                                | 2º                              |
| <b>Duración (Semestral/Anual):</b>                                           | SEMESTRAL                       |
| <b>Nº Créditos ECTS:</b>                                                     | 6                               |
| <b>Prerrequisitos:</b>                                                       | NINGUNO                         |
| <b>Responsable docente:</b>                                                  | RAÚL FRUTOS LLANES              |
| Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid.               |                                 |
| Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.                      |                                 |
| Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, Especialidad Ergonomía. |                                 |
| Especialista Universitario en Homeopatía por la Universidad de Valladolid.   |                                 |
| Coordinador del Grupo de Trabajo de Alergias de la SocalemFYC.               |                                 |
| <b>Email:</b>                                                                | raul.frutos@ucavila.es          |
| <b>Ámbito de conocimiento:</b>                                               | Medicina                        |
| <b>Lengua en la que se imparte:</b>                                          | CASTELLANO                      |
| <b>Módulo II:</b>                                                            | CIENCIAS DE LA FISIOTERAPIA     |
| <b>Materia:</b>                                                              | AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS   |



### 2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS (CN):

- CN8 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- CN10 - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- CN18 - Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.

### 2.2. HABILIDADES O DESTREZAS (H):

- H7 - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- H16 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

### 2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT):

- CT7 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- CT8 - Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- CT9 - Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

## 2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

- Conocimientos o contenidos (CN):
  - Conocer la patología del aparato locomotor, respiratorio, nervioso, genitourinario, cardiovascular y endocrino.
- Competencias (C):
  - Ser capaz de conocer y comprender los aspectos generales de la fisiopatología de las enfermedades relacionadas con la Fisioterapia identificando sus manifestaciones clínicas, así como los tratamientos médico-quirúrgicos y ortopédicos.

3

Contenidos de la asignatura

### 3.1. PROGRAMA

1. Métodos diagnósticos.
2. Los huesos como estructura y órgano.
3. Articulaciones y cartílago articular.
4. Músculos esqueléticos, tendones y ligamentos.
5. Tipos de inmovilización.
6. Osteosíntesis.
7. Nociones de cirugía reparadora.
8. Enfermedades óseas metabólicas.
9. Semiología de la columna vertebral y patología.
10. Semiología del miembro superior y patología.
11. Semiología del miembro inferior y patología.
12. Artrosis y Artritis Reumatoide.
13. Lesiones nerviosas traumáticas.
14. Tumores óseos y de partes blandas.
15. Neuroortopedia.
16. Generalidades de traumatología.

17. Fracturas y luxaciones de columna vertebral.
18. Lesiones medulares.
19. Traumatismos torácicos.
20. Fracturas y luxaciones de miembro superior.
21. Fracturas y luxaciones de miembro inferior.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA

- Silberman y Varaona. Ortopedia y Traumatología. Ed. Panamericana.
- Alberto. D. Delgado Martínez. Cirugía Ortopédica y Traumatológica. Ed. Panamericana.
- SECOT Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Manual de Cirugía Ortopédica y Traumatología Tomo 1 y 2. Ed. Panamericana
- Ehmer Bernhard. Fisioterapia en Ortopedia y Traumatologia. Ed. Mcgraw-Hill.
- Farreras Rozman. Medicina Interna. Ed. Elsevier

#### ➤ RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

- **Realización de trabajos individuales/grupales:** el profesor elegirá entre el temario algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido. En el caso de la realización de trabajos grupales, el profesor se encargará de elegir los temas de cada grupo y determinar el número de ellos, quedando a responsabilidad del alumno, su inclusión en uno de los mismos. La no realización de los trabajos supondrá la imposibilidad de presentarse al examen final y, por tanto, el suspenso inmediato de la asignatura.
- **Ejercicios prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individual o colectivamente, de ejercicios propios de medicoquirúrgica y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal correspondiente.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....

- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Asistencia a clase:** La asistencia no es obligatoria, pero se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación final. La no asistencia podrá ser justificada en tiempo y forma y, tras ser analizada, podrá redimir de su falta.
- **Estudio del alumno.**
- **Actividades de evaluación.**

## 5

## Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen parcial escrito/oral, en el que será necesario sacar más de un 6 para aprobar, y otro final para aquellos que no hubieran superado alguno de los parciales. Este examen supondrá el 60% de la nota final. En los exámenes con preguntas para desarrollar se tendrá también en cuenta la presentación, la redacción y las faltas de ortografía.

El trabajo grupal y su exposición supondrá un 35%, y el 5% restante se obtendrá de la valoración de la asistencia y participación en las diferentes actividades presenciales.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ **Examen (80 % de la nota final)**

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

El examen parcial, de realizarse, no será obligatorio, y consistirá en 50 preguntas tipo test, con 4 posibles respuestas, de las cuáles sólo una es la correcta y cada pregunta fallada restará 0.33 puntos, y 2 temas a desarrollar. El tiempo

máximo de realización será de 90 minutos. Para superar este examen y poder eliminar materia será necesaria una nota mínima de 7 y aprobar las dos partes, tanto el test por un lado, como los temas a desarrollar, por el otro. En caso de eliminar materia, esta nota se guardará para hacer media con la nota del examen final, el cual versará exclusivamente sobre los temas de la segunda parte y tendrá las mismas características que el examen parcial.

Aquellos alumnos que no hubiesen eliminado materia en el examen parcial, el examen final consistirá en 100 preguntas de tipo test y 4 preguntas a desarrollar. Las características de este examen serán exactamente iguales que las del examen parcial. Por tanto, esto quiere decir que las preguntas y temas a desarrollar de la segunda parte serán las mismas, tanto para el alumno que se examine de la asignatura en completo, como para aquel que lo haga sólo de la segunda parte. La duración máxima de este examen completo final será de 3 horas.

Por supuesto, aquel alumno que, aun habiendo superado el examen parcial o final y viendo que su nota no es la deseada por él y quiera mejorarla, se le ofrecerá la posibilidad de examinarse del examen completo (y no sólo de la segunda parte), o incluso dejar su convocatoria para septiembre, teniendo en cuenta por parte de este profesorado el esfuerzo realizado por tal motivo.

➤ **Ejercicio práctico (10% de la nota final)**

La superación de esta actividad constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

El ejercicio práctico consistirá en la realización de un trabajo individual o grupal. Para su calificación se tendrá en cuenta la redacción y estructura del mismo, teniendo en cuenta que de este trabajo se obtendrán las preguntas pertenecientes al examen final y que el resto de los alumnos estudiarán a través de él.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no realización del trabajo obligatorio, o de su exposición, se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen (esto es válido para tanto la convocatoria de enero, como para la de septiembre)

En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

➤ **Exposición de trabajo (5%).**

La exposición se llevará a cabo por parte de uno o, como máximo, dos integrantes del grupo. Se tendrá en cuenta la estructura del mismo, así como una exposición fluida y clara.

➤ **Asistencia y participación en las actividades presenciales (5% de la nota final).**

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno hacia la asignatura y profesorado, valorando su asistencia, participación en clases, respeto por el profesor y compañeros, comportamiento responsable y todo aquello que redunde en una buena relación profesor-alumno y alumno-alumno.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES                    | PROPORCIÓN  |
|--------------------------------------------------------|-------------|
| Ejercicio práctico                                     | 10%         |
| Exposición de trabajo                                  | 5%          |
| Asistencia y participación en actividades presenciales | 5%          |
| Examen final escrito                                   | 80%         |
| <b>TOTAL</b>                                           | <b>100%</b> |

### **Criterios de calificación de la evaluación continua**

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos que se han de valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| COMPONENTES EVALUABLES   | PROPORCIÓN |
|--------------------------|------------|
| Contenido                | 25%        |
| Estructura del contenido | 15%        |

|                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| Expresión escrita, terminología | 20%         |
| Objetivos                       | 10%         |
| Metodología                     | 10%         |
| Presentación                    | 10%         |
| Bibliografía                    | 10%         |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>100%</b> |

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO         | CARACT. POSTIVAS                   | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS            |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|------------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado                    |   |      |     |      |   | Sin orden, índice o esquema  |
| Formato                   | Adecuado                           |   |      |     |      |   | Inadecuado                   |
| Objetivos                 | Fundamentados y claros             |   |      |     |      |   | No se especifican            |
| Expresión escrita         | Corrección gramatical y ortografía |   |      |     |      |   | Incorrección y faltas        |
| Metodología               | Bien expuesta                      |   |      |     |      |   | Mal o no se explica          |
| Bibliografía              | Se utiliza la necesaria            |   |      |     |      |   | No hay indicios de ello      |
| Terminología              | Adecuado uso                       |   |      |     |      |   | Uso inadecuado               |
| Análisis                  | Corrección                         |   |      |     |      |   | Incorrección                 |
| Interpretación            | Rigurosa                           |   |      |     |      |   | Defectuosa o inexistente     |
| Conclusión                | Existe, clara y correcta           |   |      |     |      |   | Confusa, errada o ausente    |
| Argumentación             | Coherente y acertada               |   |      |     |      |   | Afirmaciones poco coherentes |

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente

diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica, presencia física.

7



## Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Horario de la asignatura:** consultar la plataforma virtual.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

| CONTENIDOS     | ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN |
|----------------|--------------------------|
| 1ª y 2ª semana |                          |

|                                                                                                                                                                            |                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Métodos diagnósticos.</p> <p>Los huesos como estructura y órgano.</p> <p>Articulaciones y cartílago articular.</p> <p>Músculos esqueléticos, tendones y ligamentos.</p> |                                                                              |
| <b>3ª – 4ª semana</b>                                                                                                                                                      |                                                                              |
| <p>Tipos de inmovilización.</p> <p>Osteosíntesis.</p> <p>Nociones de cirugía reparadora</p> <p>Enfermedades óseas metabólicas.</p>                                         |                                                                              |
| <b>5ª – 6ª semana</b>                                                                                                                                                      |                                                                              |
| <p>Semiología de la columna vertebral y patología.</p> <p>Semiología del miembro superior y patología.</p>                                                                 |                                                                              |
| <b>7ª – 8ª semana</b>                                                                                                                                                      |                                                                              |
| <p>Semiología del miembro inferior y patología.</p> <p>Artrosis y Artritis Reumatoide.</p> <p>Lesiones nerviosas traumáticas.</p>                                          | <p>Se entregarán los trabajos grupales en el transcurso de la 8ª semana.</p> |
| <b>9ª – 10ª – 11ª semana</b>                                                                                                                                               |                                                                              |
| <p>Neuroortopedia.</p> <p>Generalidades en Traumatología.</p>                                                                                                              |                                                                              |
| <b>12ª – 13ª - 14ª semana</b>                                                                                                                                              |                                                                              |
| <p>Fracturas y traumatismos de extremidades superiores e inferiores, columna vertebral y tórax.</p> <p>Tumores óseos y biopsia de tejidos.</p>                             | <p>Exposición de los trabajos grupales</p>                                   |
| <b>15ª semana</b>                                                                                                                                                          |                                                                              |

|                      |                              |
|----------------------|------------------------------|
| Repaso de la materia | Preparación del examen final |
|----------------------|------------------------------|

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**